



ACTA DE APERTURA SOBRE Nº2 “Criterios cualitativos”

Referencia: “Contrato de servicios de los trabajos de logística: recepción, transporte, manipulación, almacenamiento y entrega de libros y otros documentos en las bibliotecas públicas de Navarra”.

Expediente Plena: 1005_Resolución 311/2025, de 21 de noviembre.

En Pamplona, siendo las 9:00 horas del 23 de febrero de 2026, en la Secretaría General Técnica del Departamento de Cultura, Deporte y Turismo, se reúne la Mesa de Contratación con el objeto de proceder a valorar con criterios cualitativos las propuestas de las licitadoras admitidas al procedimiento de adjudicación de dicho contrato.

La Mesa de Contratación queda constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTE: Fernando Ross García, Jefe de la Sección Red de Bibliotecas.

VOCAL: Marisa Garcés Álvarez, Jefa de Sección Biblioteca de Navarra.

VOCAL: Laura Irulegui Casi, Jefa del Negociado de Coordinación Bibliotecaria.

VOCAL: Beatriz Barber Zugaldía, Interventora Delegada en el Departamento de Cultura, Deporte y Turismo.

VOCAL- SECRETARIA: Begoña López de Goicoechea Guembe, Jefa de Sección de Régimen Jurídico de la Secretaría General Técnica del Departamento de Cultura, Deporte y Turismo.

De acuerdo con el informe técnico relativo a la valoración de los criterios cualitativos establecidos en el pliego regulador de la contratación, que se adjunta como Anexo a la presente acta y que la Mesa de Contratación hace suyo en su totalidad, se ACUERDA:

1º.- Otorgar la siguiente puntuación a las empresas licitadoras admitidas:

LICITADORA	Descripción detallada de las características del sistema gestión, recogida, entrega, etc. (hasta 20 puntos)	Descripción detallada del sistema de manipulación, envío, entrega. (hasta 10 puntos)	Supervisión de la ejecución del servicio. (hasta 10 puntos)	TOTAL (40 puntos)
Vía Manresa, S.L.	9	6,5	6	21,5
Alaiz Courier, S.L.	16	7	6	29

2º.- Excluir a la empresa Vía Manresa, S.L. que, de acuerdo con lo establecido en la base 12.2 del pliego de prescripciones administrativas, no ha alcanzado en la valoración de criterios cualitativos al menos 25 puntos.

Y para que conste, firman la presente las personas integrantes de la Mesa de Contratación en el lugar y fecha arriba indicados.

EL PRESIDENTE	VOCAL	VOCAL
Fernando Ross García	Marisa Garcés Álvarez	Laura Irulegui Casi
INTERVENCIÓN	VOCAL SECRETARIA	
Beatriz Barber Zugaldía	Begoña López de Goicoechea Gumbre	

